



Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022

# Resolución De Alcaldía

Nro. 049-2021-MDMM

Mariano Melgar, 30 de Marzo del 2021

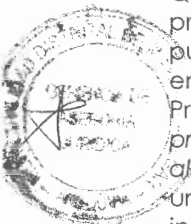
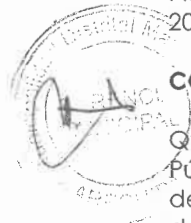
**VISTO:** El Informe N° 235-2021/GPyP/MDMM, de fecha 29 de marzo del 2021, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Dictamen Legal N° 185-2021-GAJ-MDMM, de fecha 30 de marzo del 2021, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería Jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 27680; y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, mediante Informe N° 235-2021/GPyP/MDMM de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, propone una modificación presupuestaria por el crédito suplementario, en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2021; correspondiente a los saldos de Balance que provienen del año 2020, en cumplimiento al artículo 50° 50.13. del D.L. N.° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que establece: "3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal". Para realizar la incorporación presupuestaria del Tipo 2 mediante un crédito suplementario a favor de la Municipalidad. En este sentido solicita la aprobación de la incorporación del Crédito Suplementario por saldo de balance y mayores fondos públicos, dentro del Marco Presupuestal correspondiente al Año Fiscal 2021, según la Nota de Modificación Presupuestal N° 002, 0021, 0022, 0049, 0050, 0065, 0067, 0070, 0087, 0088, 0092, 0099, 100, 107, 114, 124, 144, 145, 146, 147, 149, 148, 150, 151, 152 y 155.

Que, mediante Dictamen Legal N° 185-2021-GAJ/MDMM, la Gerencia de Asesoría Jurídica señala que Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en su Artículo 45° sobre las Modificación presupuestaria señala que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido, mediante: a) Modificaciones en el Nivel Institucional; b) Modificaciones en el Nivel Funcional Programático. Que, de acuerdo al artículo 46 inciso 46.1 del Decreto Legislativo N° 1440, Constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley: 1. Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público; y, 2. Las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos (...). Que, el numeral 50.1 del Artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, establece que Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados





Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022

mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: (...) 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente. Que, por otro lado, cabe señalar que la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 034-2020-EF/50.01, que Aprueba la Directiva N° 007-2020- EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", así como sus Anexos, Modelos y Ficha y otras disposiciones; establece en su artículo 21. Modificaciones presupuestarias en el nivel institucional 21.1. Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional se realizan teniendo en cuenta las limitaciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440 y en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para cada año fiscal, según corresponda. 21.3 Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por incorporación de mayores ingresos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el MEF que se establecen por Decreto Supremo, según corresponda, en consistencia con las metas y reglas fiscales, y proceden cuando provienen de: (...) iii. Los saldos de balance en fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, los cuales se determinan al establecer la diferencia entre los ingresos recaudados en un año fiscal (que incluye el Saldo de Balance del año fiscal previo) y los gastos devengados al 31 de diciembre en el mismo período. Artículo 28° las Modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, que dice "28.1. Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por créditos suplementarios o incorporación de mayores ingresos públicos, se efectúan de acuerdo a lo siguiente: (...) c) La incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución de Alcaldía, utilizando el Modelo N° 3/GL. Las Resoluciones deben expresar en su parte considerativa el sustento legal, las motivaciones que las originan, así como el cumplimiento de límites de incorporación de mayores ingresos públicos aprobados por decreto supremo, o el dispositivo legal que sustenta la autorización por el cual no se encuentran comprendidos dentro de los referidos límites de incorporación. 28.3. Copias de dichas resoluciones referidas en los numerales precedentes y sus anexos, se remiten a la Oficina de Presupuesto de la municipalidad provincial a la cual se vincular geográficamente, dentro de un plazo que no exceda los cinco (05) días calendario desde la fecha de aprobación, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial". Por lo que es de la opinión que debe aprobarse la incorporación de mayores ingresos en el Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Distrital de Mariano Melgar del Departamento de Arequipa para el año fiscal 2021 hasta por la suma de **S/ 8'127 188.00** (Ocho millones ciento veintisiete mil ciento ochenta y ocho con 00/100 soles); asimismo se disponga a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la elaboración de las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran.



Por estos fundamentos al amparo de la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Dictamen Legal N° 03-2021-GAJ-MDMM y, estando a lo dispuesto por esta Alcaldía;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar del Departamento de Arequipa, para el año fiscal 2021, hasta por la suma de **S/ 8'127 188.00** (OCHO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES) de acuerdo al siguiente detalle:

**INGRESOS**

**En Soles**



Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	PARTIDA DE INGRESO	MONTO
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.9	1 060 338.00
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	19. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	1.9	2 497 482.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1.9	150 092.00
5 RECURSOS DETERMINADOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1.9	94 200.00
	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1.9	1'101,170.00
	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1.9	3'223 906.00
<b>TOTAL INGRESOS S/.</b>			<b>8'127 188.00</b>

**EGRESOS**

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RUBRO

PROGRAMA

PRODUCTO

ACTIVIDAD

FUNCIÓN

DIVISIÓN FUNC.

GRUPO FUNC.

GENERIA

MONTO S/.

: Instancias Descentralizadas

: Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

: 02 Acciones Centrales

: 5. Recursos Determinados

: 07 Fondo de Compensación Municipal

: 9001 Acciones Centrales

: 3.999999 Sin Producto

: 5-00003 Gestión Administrativa

: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia

: 006 Gestión

: 0008 Asesoramiento y Apoyo

: 2.3 Bienes y Servicios

94 200.00

SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RUBRO

PROGRAMA

PRODUCTO

ACTIVIDAD

FUNCIÓN

DIVISION FUNC.

GRUPO FUNC.

GENERIA

MONTO S/.

: Instancias Descentralizadas

: Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

: 02 Acciones Centrales

: 5. Recursos Determinados

: 08 Impuestos Municipales

: 9001 Acciones Centrales

: 3.999999 Sin Producto

: 5-00003 Gestión Administrativa

: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia

: 006 Gestión

: 0008 Asesoramiento y Apoyo

: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

270,000.00

2.3 Bines y Servicios

321,170.00

2.5 Otros gastos

25,000.00

2.6 Adquisición de Activos no financieros

30,000.00

MONTO S/.

646 170.00



Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022



SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
RUBRO  
PROGRAMA  
Ciudadana  
PRODUCTO  
ACTIVIDAD  
FUNCIÓN  
DIVISIÓN FUNC.  
GRUPO FUNC.  
GENERIA  
**MONTO S/.**

: Instancias Descentralizadas  
: Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
: 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
: 5. Recursos Determinados  
: 08 Impuestos Municipales  
: 0030 Reducción de Delitos y faltas que afectan la Seguridad  
  
: 3000355 Patrullaje por Sector  
: 5004156 Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo  
: 05 Orden Público y Seguridad  
: 014 Orden Infrerno 0031 Seguridad Vecinal y Comunal  
: 0060 Promoción de la Industria  
: 21 Personal y Obligaciones Sociales  
:  
**100 000.00**



SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
RUBRO  
PROGRAMA  
PRODUCTO  
Adecuadamente  
ACTIVIDAD  
espacios Públicos  
FUNCIÓN  
DIVISIÓN FUNC.  
GRUPO FUNC.  
GENERIA  
**MONTO S/.**

: Instancias Descentralizadas  
: Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
: 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
: 5. Recursos Determinados  
: 08 Impuestos Municipales  
: 0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos  
: 3000848 Residuos Sólidos del Ámbito Municipal Dispuestos  
  
: 5006158 Almacenamiento, Barrido de Calles y Limpieza de  
  
: 17 Ambiente  
: 055 Gestión Integral de la calidad Ambiental  
: 0124 Gestión de los Residuos Sólidos  
: 21 Personal y obligaciones Sociales  
:  
**270 000.00**



SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
RUBRO  
PROGRAMA  
PRODUCTO  
ACT/AI/OBR  
FUNCIÓN  
DIVISIÓN FUNC.  
GRUPO FUNC.  
Público  
GENERIA  
**MONTO S/.**

: Instancias Descentralizadas  
: Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
: 02 Acciones Centrales  
: 5. Recursos Determinados  
: 08 Impuestos Municipales  
: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos  
: 399999 Sin producto  
: 5000939 Mantenimiento de Parques y Jardines  
: 17 Ambiente  
: 055 Gestión Integral de la Calidad Ambiental  
: 0125 Conservación y Ampliación de las Áreas Verdes y ornato  
  
: 21 Personal y Obligaciones Sociales  
:  
**60 000.00**



PLIEGO  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
RUBRO  
PROGRAMA  
PRODUCTO  
ACTIVIDAD

: Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
: 03 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos  
: 5. Recursos Determinados  
: 08 Impuestos Municipales  
: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos  
: 3.999999 Sin Producto  
: 5.000991 Obligaciones Previsionales



Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe  
Gestión 2019 - 2022

FUNCIÓN : 24 Previsión Social  
 DIVISION FUNC. : 052 Previsión Social  
 GRUPO FUNC. : 0116 Sistema de Pensiones  
 GENERIA : 22 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales  
**MONTO S/.** : **25 000.00**

**SECCIÓN SEGUNDA** : Instancias Descentralizadas  
**PLIEGO** : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 02 Acciones Centrales  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 2. Recursos Directamente Recaudados  
**RUBRO** : 09 Recursos Directamente Recaudados  
**PROGRAMA** : 9001 Acciones Centrales  
**PRODUCTO** : 3.999999 Sin Producto  
**ACTIVIDAD** : 5-00003 Gestión Administrativa  
**FUNCIÓN** : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia  
**DIVISION FUNC.** : 006 Gestión  
**GRUPO FUNC.** : 0008 Asesoramiento y Apoyo  
**GENERIA** : 2.3 Bines y Servicios 315 338.00  
 : 2.5 Otros gastos 75,000.00  
 : 2.6 Adquisición de Activos no financieros 20,000.00  
**MONTO S/.** : **410 338.00**

**SECCIÓN SEGUNDA** : Instancias Descentralizadas  
**PLIEGO** : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 2. Recursos Directamente Recaudados  
**RUBRO** : 09 Recursos Directamente Recaudados  
**PROGRAMA** : 0030 Reducción de Delitos y faltas que afectan la Seguridad  
**PROGRAMA** Ciudadana  
**PRODUCTO** : 3000355 Patrullaje por Sector  
**ACTIVIDAD** : 5004156 Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo  
**FUNCIÓN** : 05 Orden Público y Seguridad  
**DIVISION FUNC.** : 014 Orden Interno 0031 Seguridad Vecinal y Comunal  
**GRUPO FUNC.** : 0060 Promoción de la Industria  
**GENERIA** : 21 Personal y Obligaciones Sociales  
**MONTO S/.** : **200 000.00**

**SECCIÓN SEGUNDA** : Instancias Descentralizadas  
**PLIEGO** : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
**CATEGORÍA PRESUPUESTAL** : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 2. Recursos Directamente Recaudados  
**RUBRO** : 09 Recursos Directamente Recaudados  
**PROGRAMA** : 0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos  
**PRODUCTO** : 3000848 Residuos Sólidos del Ámbito Municipal Dispuestos  
**ACTIVIDAD** : 5006158 Almacenamiento, Barrido de Calles y Limpieza de  
**FUNCIÓN** : 17 Ambiente  
**DIVISION FUNC.** : 055 Gestión Integral de la calidad Ambiental  
**GRUPO FUNC.** : 0124 Gestión de los Residuos Sólidos  
**GENERIA** : 21 Personal y obligaciones Sociales  
**MONTO S/.** : **400 000.00**





Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022



PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados  
RUBRO : 09 Recursos Directamente Recaudados  
PROGRAMA : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos  
PRODUCTO : 3.999999 Sin Producto  
ACTIVIDAD : 5-000991 Obligaciones Previsionales  
FUNCIÓN : 24 Previsión Social  
DIVISIÓN FUNC. : 052 Previsión Social  
GRUPO FUNC. : 0116 Sistema de Pensiones  
GENERIA : 22 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales  
**MONTO S/.** : **50 000.00**



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4. Donaciones y Transferencias  
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias  
PROGRAMA : 148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y costo ambiental en el  
transporte Urbano  
PROYECTO : 2322302 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y  
PEATONAL EN EL PUEBLO JOVEN JERUSALÉN ZONA A, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA -  
AREQUIPA.



ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
FUNCIÓN : 15 Transporte  
DIVISIÓN FUNC. : 036 Transporte Urbano  
GRUPO FUNC. : 074 Vías Urbanas  
GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/.** : **150 092.00**



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no resulten en producto  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánon y Sobrecánon , Regalías , renta de Aduanas y

participaciones  
PROGRAMA : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resulten en producto  
PROYECTO : 2338413 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y  
SEGURIDAD EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL EL ÁNGEL, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA -  
AREQUIPA  
ACT/AI/OBR : 4000208 Construcción y Mejoramiento de Cementerios  
FUNCIÓN : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia  
DIVISIÓN FUNC. : 006 Gestión  
GRUPO FUNC. : 0010 Infraestructura y Equipamiento  
GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/.** : **200 000.00**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados



Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022

RUBRO : 18 Cánon y Sobrecánon, Regalías , renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 9001 Acciones Centrales  
PROD/PROY : 399999 Sin producto  
ACT/AI/OBR : 5000001 Planeamiento y presupuesto  
FUNCIÓN : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia  
DIVISIÓN FUNC. : 004 Planeamiento Gubernamental  
GRUPO FUNC. : 0005 Planeamiento Institucional  
GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/.** : **60 000.00**



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánon y Sobrecánon, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano  
PROYECTO : 2421365 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. BRASIL, AV. GARCILAZO DE LA VEGA, AV. SIMÓN BOLÍVAR, CALLE AMÉRICA, CALLE AYACUCHO, CALLE COMANDANTE CANGA, CALLE NICOLÁS DE PIÉROLA, CALLE REPÚBLICA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR – AREQUIPA – AREQUIPA.



ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
FUNCIÓN : 15 Transporte  
DIVISIÓN FUNC. : 036 Transporte Urbano  
GRUPO FUNC. : 0074 Vías Urbanas  
GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/.** : **178 564.00**



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánon y Sobrecánon , Regalías , renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos  
PRODUCTO : 399999 Sin producto  
ACT/AI/OBR : 5000939 Mantenimiento de Parques y Jardines  
FUNCIÓN : 17 Ambiente  
DIVISIÓN FUNC. : 055 Gestión Integral de la Calidad Ambiental  
GRUPO FUNC. : 0125 Conservación y Ampliación de las Áreas Verdes y ornato Público  
GENERIA : 2.3 Bienes y Servicios  
**MONTO S/.** : **10 788.00**



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones



Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



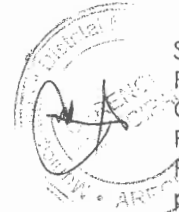
Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022

PROGRAMA :101 Incremento de la Práctica de Activ. Físicas, Deportivas y Recr.  
en la Población Peruana  
PROYECTO : 2483990 RENOVACIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES  
DEPORTIVAS Y CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) PARQUE RECREATIVO DE LA ASOCIACIÓN  
URBANIZACIÓN NUEVO MILENIO DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA AREQUIPA,  
DEPARTAMENTO AREQUIPA.  
ACT/AI/OBR : 4000166 Mejoramiento de Infraestructura Deportiva  
FUNCIÓN : 21 Cultura y Deporte  
DIVISIÓN FUNC. : 046 Deportes  
GRUPO FUNC. : 0102 Infraestructura Deportiva y Recreativa  
GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
MONTO S/. : 144 070.00



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánon y Sobrecánon , Regalías , renta de Aduanas y  
participaciones  
PROGRAMA : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el  
Transporte Urbano  
PROYECTO : 2452240 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS  
CALLES ALFONSO UGARTE, JUNÍN, CHANCAY Y SAN MIGUEL EN EL PUEBLO TRADICIONAL MARIANO  
MELGAR DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE  
AREQUIPA.  
ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
FUNCIÓN : 15 Transporte  
DIVISIÓN FUNC. : 036 Transporte Urbano  
GRUPO FUNC. : 0074 Vías Urbanas  
GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
MONTO S/. : 16 751.00



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánon y Sobrecánon, Regalías, renta de Aduanas y  
participaciones  
PROGRAMA : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el  
Transporte Urbano  
PROYECTO : 2223793 MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA  
URBANIZACION SANTA ROSA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA.  
ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
FUNCIÓN : 15 Transporte  
DIVISION FUNC. : 036 Transporte Urbano  
GRUPO FUNC. : 0074 Vías Urbanas  
GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
MONTO S/. : 8 000.00



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados





Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánón y Sobrecánón, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano  
PROYECTO : 2454278 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VIRGEN DE CHAPÍ DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.  
ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
FUNCIÓN : 15 Transporte  
DIVISION FUNC. : 036 Transporte Urbano  
GRUPO FUNC. : 0074 Vías Urbanas  
GENÉRICA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/.** : **4 000.00**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánón y Sobrecánón, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano  
PROYECTO : 2304059 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. PERÚ (INTERSEC. AV. ARGENTINA - C.P. JUVENTUD MISTIANA ) DEL P.J. GENERALÍSIMO SAN MARTIN, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA.  
ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
FUNCIÓN : 15 Transporte  
DIVISION FUNC. : 036 Transporte Urbano  
GRUPO FUNC. : 0074 Vías Urbanas  
GENÉRICA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/.** : **7 000.00**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánón y Sobrecánón, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano  
PROYECTO : 2249285 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA CALLE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO MARIANO BUSTAMANTE DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.  
ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
FUNCIÓN : 15 Transporte  
DIVISION FUNC. : 036 Transporte Urbano  
GRUPO FUNC. : 0074 Vías Urbanas  
GENÉRICA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/.** : **2 851.00**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas





Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022

PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
 RUBRO : 18 Cánón y Sobrecánón, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
 PROGRAMA : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano  
 PROYECTO : 2454290 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO MONTE DE OLIMPO DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.  
 ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
 FUNCIÓN : 15 Transporte  
 DIVISIÓN FUNC. : 036 Transporte Urbano  
 GRUPO FUNC. : 0074 Vías Urbanas  
 GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/.** : **66 277.00**



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
 RUBRO : 18 Cánón y Sobrecánón, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
 PROGRAMA : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano  
 PROYECTO : 2373423 CREACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN EN LAS PRINCIPALES INTERSECCIONES EN EL CENTRO POBLADO DE MARIANO MELGAR - DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGIÓN AREQUIPA.  
 ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
 FUNCIÓN : 15 Transporte  
 DIVISIÓN FUNC. : 036 Transporte Urbano  
 GRUPO FUNC. : 0074 Vías Urbanas  
 GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/.** : **10 000.00**



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
 RUBRO : 18 Cánón y Sobrecánón, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
 PROGRAMA : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano  
 PROYECTO : 2486649 RENOVACIÓN DE CALZADA; EN EL(LA) AV. SEPÚLVEDA DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA.  
 ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
 FUNCIÓN : 15 Transporte  
 DIVISIÓN FUNC. : 036 Transporte Urbano  
 GRUPO FUNC. : 0074 Vías Urbanas  
 GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/.** : **19 000.00**



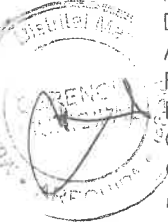
Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánón y Sobrecánón, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano  
PROYECTO : 2486538 RENOVACIÓN DE CALZADA; EN EL(LA) PROLONGACIÓN AV. SEPÚLVEDA Y CALLE TRUJILLO (DESDE LA INTERCONEXIÓN CON LA PROLONGACIÓN AV. SEPÚLVEDA HASTA LA CALLE NICARAGUA), DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA.  
ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
FUNCIÓN : 15 Transporte  
DIVISIÓN FUNC. : 036 Transporte Urbano  
GRUPO FUNC. : 0074 Vías Urbanas  
GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/. : 19 000.00**



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánón y Sobre canon, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano  
PROYECTO : 2249218 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL PASAJE CAMINOS DEL INCA EN EL PP.JJ. MARIANO BUSTAMANTE, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA – AREQUIPA.  
ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
FUNCIÓN : 15 Transporte  
DIVISIÓN FUNC. : 036 Transporte Urbano  
GRUPO FUNC. : 0074 Vías Urbanas  
GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/. : 8 685.00**



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánón y Sobrecánón, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos  
PRODUCTO : 399999 Sin producto  
ACT/AI/OBR : 5000936 Mantenimiento de Infraestructura Pública  
FUNCIÓN : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia  
DIVISIÓN FUNC. : 006 Gestión  
GRUPO FUNC. : 010 Infraestructura y Equipamiento  
GENERIA : 23 Bienes y Servicios  
**MONTO S/. : 960 691.00**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas



Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe  
**Gestión 2019 - 2022**

PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programa Presupuestal con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánón y Sobrecánón, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 036 Gestión Integral de Residuos Sólidos  
PRODUCTO : 3000848 Residuos Sólidos del Ámbito Municipal dispuestos adecuadamente  
ACTIVIDAD : 5006160 Valorización de Residuos Sólidos Municipales  
FUNCIÓN : 17 Ambiente  
DIVISIÓN FUNC. : 055 Gestión Integral de la calidad Ambiental  
GRUPO FUNC. : 0124 Gestión de los Residuos Sólidos  
GENERIA : 23 Bienes y Servicios  
**MONTO S/. :** **63 000.00**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánón y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones  
PROGRAMA : 101 Incremento de la Práctica de Actividad Físicas, Dep. y Recre. en la Población Peruana  
PROYECTO : 2482495 CREACIÓN DEL SERVICIO RECREATIVO DE LA MZ:1' LOTE:1 DEL ASENTAMIENTO HUMANO CERRITO BELÉN DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.  
ACT/AL/OBR : 4000166 Mejoramiento de Infraestructura Deportiva  
FUNCIÓN : 21 Cultura y Deporte  
DIVISIÓN FUNC. : 046 Deportes  
GRUPO FUNC. : 0102 Infraestructura Deportiva y Recreativa  
GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/. :** **4 500.00**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programa Presupuestal con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánón y Sobrecánón, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 036 Gestión Integral de Residuos Sólidos  
PRODUCTO : 3000848 Residuos Sólidos del Ámbito Municipal dispuestos adecuadamente  
ACTIVIDAD : 5006161 Tratamiento y Disposición final de Residuos sólidos  
FUNCIÓN : 17 Ambiente  
DIVISION FUNC. : 055 Gestión Integral de la calidad Ambiental  
GRUPO FUNC. : 0124 Gestión de los Residuos Sólidos  
GENERIA : 23 Bienes y Servicios  
**MONTO S/. :** **180 000.00**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados





Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melga  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022

RUBRO : 18 Cánon y Sobrecánon, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos  
PRODUCTO : 399999 Sin producto  
ACT/AI/OBR : 5000939 Mantenimiento de Parques y Jardines  
FUNCIÓN : 17 Ambiente  
DIVISIÓN FUNC. : 055 Gestión Integral de la Calidad Ambiental  
GRUPO FUNC. : 0125 Conservación y Ampliación de las Áreas Verdes y ornato  
Público  
GENERALIA : 2.3 Bienes y Servicios  
**MONTO S/.** : **350 000.00**



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados  
RUBRO : 18 Cánon y Sobrecánon, Regalías, renta de Aduanas y participaciones  
PROGRAMA : 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano  
PROYECTO : 2001445 Mejoramiento de Infraestructura Vial y Peatonal.  
ACT/AI/OBR : 4000084 Mejoramiento de Vía Local  
FUNCIÓN : 15 Transporte  
DIVISIÓN FUNC. : 036 Transporte Urbano  
GRUPO FUNC. : 0074 Vías Urbanas  
GENERALIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/.** : **910 729.00**



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito  
RUBRO : 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito  
PROGRAMA : 082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano  
PROYECTO : 2078291 INSTALACIÓN DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS PARTES ALTAS DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA AREQUIPA  
ACT/AI/OBR : 400041 Instalación de Sistema de Agua Potable  
FUNCIÓN : 18 Saneamiento  
DIVISIÓN FUNC. : 040 Saneamiento  
GRUPO FUNC. : 088 Saneamiento urbano  
GENERALIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
**MONTO S/.** : **703 895.00**



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Mariano Melgar  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con enfoque a resultados  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito  
RUBRO : 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito  
PROGRAMA : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular



Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar  
Teléfono: 054- 452289  
info@munimarianomelgar.gob.pe  
www.munimarianomelgar.gob.pe

Gestión 2019 - 2022

PROYECTO : 2339600 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 40139  
ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY PP JJ JERUSALÉN, DISTRITO DE MARIANO MELGAR -  
AREQUIPA - AREQUIPA  
ACT/AI/OBR : 4000038 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Básica  
Regular  
FUNCIÓN : 22 Educación  
DIVISIÓN FUNC. : 047 Educación Básica  
GRUPO FUNC. : 010 Infraestructura y Equipamiento  
GENERIA : 26 Adquisición de Activos no financieros  
MONTO S/. :

1'793 587.00

TOTAL PLIEGO

S/. 8'127,188.00  
=====

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto elabore las Notas para la Modificación Presupuestaria que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la norma.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remita copia de la resolución, dentro de los cinco (05) días de aprobada, conforme al artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación la publicación de la Resolución a expedirse en el Portal Institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR  
  
Abog. Neptaly Boma Sahuamay Aiconi.  
JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR  
  
Abog. Percy Luis Cornejo Barragan  
ALCALDE